

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a veintiséis de mayo de dos mil veintiuno, el Presidente señor Pablo Droppelmann Cuneo, procedió a instalar las Salas de esta Iltrta. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: La Ministro señora María del Rosario Lavín Valdés, el Ministro Suplente señor Juan Carlos Maggiolo Caro y el Abogado Integrante señor Fabián Elorriaga De Bonis (T).

SEGUNDA SALA: El Ministro señor Jaime Arancibia Pinto (T), la Ministro Suplente señora Roxana Valenzuela Reyes y el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva.

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitada la Ministro Suplente señora Roxana Valenzuela Reyes, la Sala se integrará:

Con los Ministros señor Jaime Arancibia Pinto, señora Teresa Carolina Figueroa Chandía y el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva. (Sólo Isapres Banmédica)

TERCERA SALA: Los Ministros señor Raúl Mera Muñoz (T), señora Inés María Letelier Ferrada y la Ministro Suplente señora Ingrid Alvial Figueroa.

CUARTA SALA: Los Ministros señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, señor Alejandro García Silva y la Ministro Suplente señora Valeria Echeverría Vega (T).

QUINTA SALA: Los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval (T), señor Álvaro Carrasco Labra y señora Teresa Carolina Figueroa Chandía.

No integran los Ministros señor Mario Gómez Montoya, quien se desempeña como Ministro Suplente en la Excma. Corte Suprema; señorita Eliana Quezada Muñoz, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el 46-2008, de la Excma. Corte Suprema; señor Max Cancino Cancino, señor Rafael Corvalán Pazols, quienes se encuentran con dedicación exclusiva, avocados al conocimiento de causas de Derechos Humanos; señora Silvana Donoso Ocampo, quien se encuentra con licencia médica y señora María Cruz Fierro Reyes, quien se encuentra con dedicación exclusiva, avocada al conocimiento de las causas de Derechos Humanos.

No integran las Fiscales Judiciales señora Mónica González Alcaide, quien participa en la Comisión Interinstitucional del Sename y señora Jacqueline Nash Álvarez, quien se encuentra avocada a labores de Fiscalía.

Se excusó de integrar el Abogado señor Alberto Balbontín Retamales.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Pablo Droppelmann Cuneo, Presidente Titular. Juana Verónica Barrera Aranda, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a veintiséis de mayo de dos mil veintiuno.